

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Miércoles 9 de Septiembre de 1908

Año XIX.—Num. 5794

CAFE-RESTAURANT SUIZO

CALLE ZAMORA 2, 4, 6-SALAMANCA

SERVICIO ESMERADO POR CUBIERTOS Y A LA CARTA



GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRUAJES

DE TODAS CLASES

DE

«HIJOS DE V. BOMATI»

57, ZAMORA, 57. — SALAMANCA

BUEN GUSTO, ECONOMIA SOLIDEZ Y ELEGANCIA

ACTA

notarial del sorteo de regalos hechos por EL ADELANTO a sus suscriptores, y verificado el día 6 del corriente.

En la ciudad de Salamanca, a seis de Septiembre del año mil novecientos tres, yo, Marcelino Estébanez Nancloares, Notario por oposición del Ilustre Colegio y distrito de esta capital, con vecindad en la misma, previo requerimiento, me he constituido a las once horas y cincuenta minutos en el Salón de actos del Ateneo Salmantino, plazuela de Colón, número uno, donde ha de tener lugar hoy el acto de adjudicación por sorteo de los regalos con que la empresa del diario de esta ciudad EL ADELANTO obsequia a sus suscriptores que reúnen las circunstancias por él determinadas, habiendo sido atentamente invitados, y concurrido también al mismo lugar, para formar el Jurado ante quien ha de verificarse el sorteo, los señores siguientes: Don José Martín Benito, en representación del señor Alcalde; don Cipriano Durán, Decano del Colegio de Procuradores; don Francisco Núñez Izquierdo, Presidente de la Cámara de Comercio, y don Nicolás Albertos González y don Manuel Domínguez Polo, como suscriptores. Constituido así el Jurado por los cinco referidos señores y designado por unanimidad entre ellos para Presidente don José Martín Benito, éste, llegada la hora de las doce, que es la señalada, declaró abierto el acto, y seguidamente el Director del mencionado periódico don Luis Caballero Noguero presento al Jurado un ejemplar del número cinco mil setecientos siete de EL ADELANTO, correspondiente al día catorce de Junio último, en el que aparecen relacionados los regalos ofrecidos que son:

- Primero. Una sembradora "Little Wonder", para mano, de gran resultado práctico.
- Segundo. Un magnífico fonógrafo con seis cilindros.
- Tercero. Una máquina fotográfica de nueve por doce para exposición de instantáneas y velocidades diferentes.
- Cuarto. Una mesa de comedor.
- Quinto. Un reloj de bolsillo, garantizado, de una de las mejores marcas.
- Sexto. Un precioso album con cien tarjetas postales, variadas.

El señor Caballero presentó también otro ejemplar de cada uno de los números del citado periódico en que se han publicado la lista y rectificaciones hechas a la misma hasta el veinte y ocho de Agosto último, de los señores suscriptores a EL ADELANTO que por llenar los requisitos prevenidos, tienen opción a figurar en el Concurso Sorteo que va a celebrarse, ascendiendo a mil doscientos cuarenta y tres el número de dichos suscriptores según las mencionadas listas. Seguidamente, puesta sobre la mesa una urna ó bombo vacío y por se

parado mil doscientas cuarenta y tres papeletas de iguales dimensiones, con numeración impresa correlativa desde el número uno al mil doscientos cuarenta y tres, que corresponden a igual número de los señores suscriptores con opción al Concurso, y recontadas dichas papeletas, fueron insaculadas éstas a la vista del público en la expresada urna por el señor Presidente, y después de invitar éste a que se acercara a la mesa uno de los niños que se hallaban en el salón para extraer las papeletas, verificándolo el niño de nueve años de edad, llamado Juan José González y González, y de explicar que el sorteo se ajustaba a las bases de antemano establecidas y publicadas en referido periódico, es decir, que se considerarán premiados los seis señores suscriptores que en la lista de éstos figuren con los números correspondientes a los que contengan las seis primeras papeletas que de la urna ó bombo se extraigan, correspondiendo los regalos, por el orden que se han relacionado, del número 1, al de la primera papeleta, el del número 2 al de la segunda, y así sucesivamente hasta la sexta; el señor Presidente declaró que se procedía, verificar el sorteo y hecho éste, dió el resultado siguiente:

Extraída del bombo por el citado niño la primera papeleta, se la entregó al señor Presidente, quien leyó en alta voz el número seiscientos cincuenta que es el que la misma contenía, todo a la vista del público; extraídas sucesivamente del bombo por dicho niño cinco papeletas más y ejecutadas de igual modo con cada una de ellas las mismas operaciones que con la primera, contenían la segunda el número mil ciento veinte, la tercera el número mil treinta y dos, la cuarta el número mil ciento treinta, la quinta el número mil cuarenta y seis y la sexta el número mil ciento treinta y siete.

Acto seguido, confrontados por el Jurado, los números de dichas seis papeletas extraídas, con las listas de los señores suscriptores, resultó que por figurar en éstas con igual número al de aquéllas, ha correspondido en suerte a don Tomás Maíllo, de Calzada de Béjar, el primer premio; don Antonio Rodríguez, de Sangüesa (Navarra), segundo; don Manuel A. Sánchez y Sánchez, de Membibre (Coquilla de Juan Vázquez), el tercero; don Santiago Risueño, de Oviedo (Gijón), el cuarto; don Alfonso Aparicio, de Vitigudino, el quinto; y a don Estanislao Sala del Castillo, de Segovia (Cuellar), el sexto premio.

En vista de lo cual el Jurado declaró adjudicado a cada uno de los seis mencionados suscriptores el premio que respectivamente le ha correspondido y queda expresado, el que pueden recibir desde luego en la librería del señor Núñez, calle de García Barrado (antes Rúa), número veinticinco, donde están depositados, declarando el señor Presidente terminado el acto del sorteo. Con lo que se da por terminada asimismo la presente acta que leída íntegramente por mí, el Notario, a instancia de los señores del Jurado y Director del referido periódico que no han hecho uso del derecho que tienen para leerla cada uno por sí, la encuentran conforme, se ratifican en su contenido y firman. De todo lo cual, así como de haber tenido lugar en mi presencia cuanto queda relacionado y de quedar extendida esta matriz en dos pliegos de la clase undécima números dos millones ochenta y tres mil ochocientos treinta y ocho y treinta y nueve, doy fé.—José M. Benito, Cipriano Durán, Francisco Núñez, Nicolás Albertos, Manuel Domínguez, Luis Caballero. Signado, Marcelino Estébanez.—Está rubricada.—Es copia.

Hay un sello que dice: "Notaría de D. Marcelino Estébanez. Salamanca."

COSTUMBRES

Quizá por el carácter especial que tiene el contrato de matrimonio, se le ha

rodeado en todos los tiempos y en todos los pueblos de solemnidades que son algo así como el sello de la unión entre el hombre y la mujer. En cada región y en cada aldea, hay costumbres inveteradas que se han de observar con todo rigor en las bodas, y que todas tienen su origen, su razón de ser, su significado propio y hasta su simbolismo, y en conjunto vienen a dar seriedad y carácter a ese acto que es uno de los más importantes y trascendentales de la vida humana, particularmente para la mujer, por razones que todos conocemos y que yo no he de exponer aquí por no ser oportuno ni compatible con la extensión de este modesto ensayo de crónica.

Días pasados asistí gustoso a una boda en un pueblecito de la hermosa región bejarana y al ver el cuidado tan minucioso que ponían las respectivas familias del novio y de la novia en la observancia de las costumbres del pueblo, para no dar lugar a la acre censura de sus convecinos, concebí la idea de darla a conocer en la prensa y al efecto tomé las correspondientes notas, que se contraen a los días de la boda, pasando por alto las solemnidades para pedir la novia, ajuste, imprescindible viaje a Béjar a comprar las vistas, cambio de regalos, etc., no porque deje de ser curioso todo esto, sino porque no conozco los estilos que presiden y se han de guardar en cada uno de esos solennos actos antecedentes de la boda; y advierto al que tenga la paciencia de leer este mal perjeñado trabajo, que en todos los pueblos próximos a Béjar y muy particularmente en los situados al saliente de la industriosa ciudad, son idénticas, sino iguales, esas costumbres.

Ya estamos dentro de la semana en que ha de tener lugar la boda; el acto del matrimonio se realizará precisamente en la misa mayor del domingo, y al efecto, los que se casan en el año, se ponen de acuerdo para elegir cada cual uno distinto. En los primeros días de la semana se trae la leña que se quemará en la fiesta y el vino que ha de alegrar los ánimos de los asistentes: ya están hechas invitaciones a los parientes y amigos, y la tarde del viernes, anocheciendo de la boda, se inaugura ésta obsequiando a la novia a las mozas y el novio a los mozos en sus respectivos domicilios con arroz con leche, vino, pan, frutas y *piñonitos en vinagre*. Esto de los piñonitos, que no falta en convite alguno, es de lo que más me ha chocado, y por mucho que discurro y pienso, no encuentro el simbolismo.

El sábado, víspera de la boda, después de comer, tanto el novio como su prometida se visten ya con traje de media gala y se procede al sacrificio de la res generalmente vacuna, que ha de fortalecer los estómagos de los comensales y que si es brava, sirve antes de distracción que de alimento; seguidamente la novia obsequia a las mozas como en el día anterior y al anochecer nuevo convite igual para todos los mozos de ambos sexos.

Ya esta noche los que asisten a la boda concurren a cenar y también para esto de las comidas hay su estilo: en esa noche se sirve de cena sopa de ajo y un guiso llamado *chanfaina*. Terminada la cena, y después de un poquito de baile, se retiran a descansar los concurrentes, con excepción de los mozos que tienen derecho exclusivo a la cabeza de la res que guisan durante la noche para comerla a la hora de la alborada, después de cantar unas coplitas al padrino y al novio que las agradece con unas pesetas para que mojen las fauces y remojen el condimento.

En la mañana del domingo el novio y su prometida van a la iglesia a confesar, acompañado cada cual de un joven, generalmente pariente suyo. Al tocar a misa, el tamboril ó dulzaina que ameniza la fiesta, sale de la casa del *gasto* a buscar en las suyas primero al padrino, luego al novio y después a la novia y todos unidos ya, marchan a la iglesia en donde se celebra el matrimonio, siendo obligación de los padrinos llevar las arras y anillos, y también la alfombra sobre que se arrodillarán los contrayentes, así como los encargados de colocar a los novios las *velambres*.

Terminada la ceremonia canónica, la comitiva se dirige al Juzgado municipal y previa lectura en alta voz, que todos escuchan descubiertos, del acta matrimonial, se firma por el juez, por los nuevos esposos y testigos, estampando los segundos su firma con pulso tembloroso y vacilante, cual si rubricaran su sentencia de muerte, debido quizá a que suscriben un contrato, desconociendo los derechos que por el mismo adquieren y los deberes que se imponen; y en

seguida pasan todos a casa de la novia a desayunarse el que está en ayunas y a felicitar a los novios, recibiendo las mozas en este acto dos libras de chocolate, una que regala la madrina y otra la novia, el que preparado y bien batido por aquéllas, toman después todos los jóvenes con tanto gusto como algazara.

A las doce la música recorre las calles del pueblo llamando a los concurrentes que en poco tiempo se reúnen y se sientan a las mesas; en la de cabecera el novio, padre y tíos del mismo con el padrino, y en la del extremo opuesto la novia con su madre, sus tías y la madrina, llenándose las demás con el resto de asistentes que todos son servidos por los mozos de *caldos*.

A la hora del postre, van las mozas a buscarlo a casa de la novia y los platos de arroz con leche, preparados al efecto, son muy disputados, riñéndose por ellos dura batalla en la que suele ser bajo algún cacharro lleno de indicada golosina.

Se levantan los manteles y acto seguido se coloca un banco en el que toman asiento los nuevos esposos, padres y padrinos y en una mesa convenientemente preparada delante de ellos, hay una bandeja, en la que, con tanto orden como respeto, van todos los concurrentes depositando una cantidad, el *ofrecido*, casi todos una moneda de cinco pesetas, después de lo cual, se cuenta lo recaudado, así como también las *alhajas* que se exhiben y que son generalmente prendas y útiles para el uso doméstico, dándose a conocer el resultado de todo ello, organizándose enseguida el baile y siendo de rigor bailar con los novios regalándoles una cantidad tan varia como voluntades hay.

A la caída de la tarde, se vá a casa de los novios a la *monda* que no es otra cosa que un convite a todos los jóvenes y chiquillos, en el que abundan los piñonitos y que es doble, en casa del novio y de la novia.

El lunes, último día de boda, se almuerza de diez a once y se come de cinco a seis de la tarde, y ya los recién casados toman asiento en la mesa el uno al lado del otro; y después de anochecido, desfilan los concurrentes con gran contentamiento de los novios que ven gustosísimos llegar el momento de descansar, pues desde que comienza la boda están hechos unos zarándillos.

A los que han dado motivo para escribir estas líneas, les repito desde aquí mi más sincero parabién, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

ORTSAC.

LA FERIA

PRIMER DIA

Satisfecha puede estar la Comisión de festejos, pues los que ayer figuraban en el programa, se realizaron en todas sus partes. Cohetes y voladores anunciaron el principio de las fiestas. Tres de nuestros ediles, con su alcalde al frente, asistieron a la fiesta religiosa en honor de la Virgen de la Vega. Dulzainas y tamboriles hicieron las delicias de los habitantes de la ciudad. Los municipales se despojaron de sus mugrientos y raídos uniformes, y lucieron los nuevos que les ha regalado el Ayuntamiento. Los clásicos y populares *padres* recorrieron calles y plazas, sirviendo de rechilla y diversión a los chiquillos. La Banda de música del Hospicio amenizó por la tarde y noche el paseo de la plaza, desde la jaula construída por orden é iniciativa de don Ramón. Y con todas estas cosas, y sin que alborotos, ni tiempos, ni borracheras alteraran la paz y tranquilidad de este pueblo, pasóse el primer día de feria.

TEATRO DEL LICEO

Si no asegurara don Emilio Mario (hijo) que *La Ciclon*, obra representada anoche, es parto de un ingenio, sería mos muchas las personas que creeríamos que la producción literaria que anoche vimos era un arreglo del francés.

Son muchas las circunstancias que podrían abonar esta opinión. Lo exótico de los tipos que por la obra pasan; lo difícil, sin llegar a lo escabroso, de algunas situaciones; hasta la originalidad y gracia de desenlace, (lo mejor de la obra), aparece impregnado de ese perfume especial del teatro francés, que todo lo subordina a la realidad.

Pero contra tantos indicios, falsos en este caso, consta la afirmación de los

carteles, y no hay más remedio que considerar al señor Mario como padre de *La Ciclon*.

La obra, que no es una maravilla, cumple a satisfacción los deseos del autor, de que el público pase un rato delicioso, y constituye un buen específico contra la hipocandria.

Desde las primeras escenas gustó, y las carcajadas no se apagaron hasta que el telón se bajó al final del acto tercero. Para fin de fiesta se representó *Azuena*, precioso juguete ya conocido de nuestro público, que apreció y aplaudió los *quid-pro-quo* que constituyen su argumento.

La señora Sala tuvo una buena noche, representando el papel de *La Ciclon*. Bordó tan difícil carácter, y lo hizo vivir en las tablas con todas las genialidades y violencias imaginadas por el autor.

La primera escena, en que furiosa con uno de los personajes, se presenta en un estudio de pintor, buscándolo y dispuesta a arañarlo, y rompe muebles y destroza libros y rasga cortinajes, la representó tan a la perfección, que seguramente hubo luego muchos cachivaches que arreglar.

Escuchó muchos aplausos, y más merecía su artística labor.

Muy bien las señoras Garzón y Medina, la primera en su papel de muda y la segunda actuando de modelo.

También merece plácemes la señorita Bajatierra y la señora Lujan.

De los actores se distinguieron Navas, Manso, Aguado y Molina.

El teatro brillantísimo y con todas sus localidades ocupadas.

En butacas muy pocos sombreros, lucidos por señoras de edad que no quisieron lucir las canas.

Esta noche se representará el grandioso drama de Echegaray, *El loco Dios*. Entrada general, una peseta. A las ocho y tres cuartos (hora oficial).

Festejos para mañana

Conciertos musicales, de doce de la mañana a dos de la tarde y de ocho a diez de la noche, por la Banda provincial.

Los gigantes y gigantillas recorrerán las calles de la población.

Exposición de ganados en el ferial situado en el Teso.

Por la noche, en la Alamedilla, primera sesión de fuegos artificiales, a cargo del afamado pirotécnico de esta capital, don Victoriano de Castro.

Crónica local y provincial

Se ha desestimado, por el señor Gobernador civil y la Diputación, el recurso de alzada interpuesto por Cándido Salvador Miguel y su hijo, vecinos de Cordovilla, por infringir las Ordenanzas Municipales, confirmando así el informe del alcalde don Ramón García.

Hemos recibido el número último de la Revista de Sport órgano oficial de la Federación Madrileña de Clubs de Foot, Ball, que publica informaciones completísimas y muy interesantes con preciosos grabados de Ciclismo, Automovilismo, Foot Ball, Fox-terrier, Esgrima, Yacting, Frontones, Tiro Nacional, etc., además de un trabajo de higiene veterinaria, debido a la pluma del ilustre doctor Calatraveño, y multitud de noticias de gran interés para los amantes del sport. La suscripción en provincias cuesta cinco pesetas al semestre, por medio de correspondal ó dirigiéndose a las oficinas de Madrid, Puebla, 19.

Don Manuel Madrugá, fabricante de embutidos y almacenista de carnes y grasas de cerdo, ha trasladado el escritorio que tenía establecido en esta ciudad en la plaza de la Verdura número 36, a su domicilio calle Bajada de San Julián número 2, 2.º y el despacho de los géneros de su industria en la fábrica situada en Camberí, Carretera de Tejares. 15-8

Una persona de Béjar, devota de la Virgen del Castañar, ha regalado una pila de mármol, para el santuario donde aquella virgen se venera.

La dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha desestimado la instancia suscrita por el Alcalde de Boada, pidiendo la nulidad de la venta de las fincas denominadas "Majada de Mochilas" y "Carralescillas", fundándose la petición en que con anterioridad a la fecha de su enajenación, la Corporación municipal había solicitado la excepción.

Los ganaderos del pueblo de Cabaco se han presentado al alcalde de dicha localidad dándole cuenta de que aquellos contornos se hallan invadidos de lobos que dan

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-m-5

EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica, tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE **JORGE MATEOS E HIJO, DE VILLAVIEJA**

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

XXXXXXXXXX DOCE METROS DE LONGITUD XXXXXXXXXXXXX
si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo

EL ALBA

compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. GIJON

BANQUERO.-"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctrinos, núm. 5.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

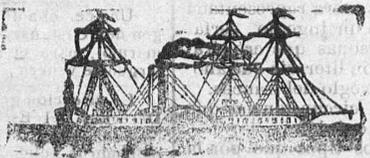
PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

ventas

Se hacen de una jardinería en muy buenas condiciones, y de todas las existencias de rayos y pinos, de madera de encina seca, y de varios palos de negrillo, á precios sumamente reducidos.

También se arrienda la titulada Posada Nueva de la Estrella, sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con espaciosos locales, habitaciones, cuádras, corr y pozo.

Para el precio y condiciones de todo lo expresado, con sus dueños los señores

A. HERNANDEZ E HIJO

Almacén de hierros y carbones minerales, Afueras de San Pablo. 15-6

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCIONES PARISIEN

para señoritas

CON PATENTE DE INVENCION

Y REAL PRIVILEGIO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados para el corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **doña María Ibero**, Plaza Mayor, 27, 2.º, (entrada por las escalerillas de San Martín.

—SALAMANCA— 30 7

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Pedones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primas fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

RUA, 18 SASTRERIA RUA, 18

TOMAS BENITO

Imenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

..... PARA NIÑOS

Grandes colecciones en

Trajés, Gabanes

Makferlanes y Sobretodos

Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua, 18 **TOMAS BENITO** Rua, 18

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes

existencias de vigas, tercias, cumbros, postes

telegráficos y para instalaciones de luz eléctrica,

todas de castaño bravío y muy limpias

de nudos y rollo. ¶¶ Para tratar, dirigirse á

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

30

28

Se vende papel viejo

JURADOS

Listas definitivas de jurados de los partidos judiciales del distrito de esta Audiencia, formados con sujeción a lo prevenido en la ley.

(Continuación)

- Matías García Morán, Castillejo de Azaba.
- Cipriano Piñero Hernández, id.
- Benjamín Estévez Calvo, Castillejo de Dos Casas.
- Rufino Martín Ramos, Castillejo de Martín Viejo.
- Rafael Marcos Sánchez, Castraz.
- Daniel Arroyo Arroyo, Ciudad Rodrigo.
- Rafael Calabing Galiana, id.
- Eustaquio Calleja Galache, id.
- Santiago Fuentes Gómez, id.
- Antonio Galache Calvo, id.
- Sebastián González López, id.
- Pedro García Blanco, id.
- Marcelino Hernández Corcheto, id.
- Antonio Huertas Barán, id.
- Francisco Luis Hernández, id.
- Dionisio Montero Cruz, id.
- Teodoro Montero Fernández, id.
- Primo Miguel Sánchez, id.
- Cipriano Mangas Camisón, id.
- Federico Matilla Reguero, id.
- Jacinto Pérez Gabriel, id.
- Luis Periqui Artache, id.
- Miguel Rodríguez Valiente, id.
- Sebastián Santos Hernández, id.
- Vicente Jovar Chorrero, id.
- Matías Vicente Rodríguez, id.
- Isidro Sánchez Ramajo, Diosleguarde.
- Mariano Carbayo Corvo, Encina.
- Sandalio Gallego Calvo, id.
- Blas Benito López, Espeja.
- José Galán Corrales, Fuenteguinaldo.
- Aniceto Valencia Corral, id.
- Juan Sánchez Valiente, id.
- José Bernal Hernández, Fuente de San Esteban.
- Serafín Colmenero Calvo, idem.
- Antonio Martín Méndez, id.
- Juan Moreno Martín, id.
- Leonardo Rodríguez García, id.
- Wenceslao Vicente Méndez, id.
- Isidro Bravo Hernández, id.
- Isidro González Diego, Fuentes de Oñoro.
- José Pérez Santos, id.
- Agustín González Diego, id.
- Manuel Arroyo Pacheco, Gallegos de Argañán.
- José Blanco Galán, id.
- Florentino Martín Herrero, id.
- Santiago Baz Vallejo, Herguizuela.
- José Acosta González, Inuero de Azaba.
- Agustín García Rodríguez, Maillo.
- Pantaleón Calvo Sánchez, Martiengo.
- Jacinto Santos Gil, id.
- Jerónimo Vallejo Vallejo, id.
- Fausto Colmenero Tapia, Martín del Río.
- Jenaro Sánchez López, id.
- Gonzalo Lorenzo Rodríguez, id.
- Nicolás Herrero Sánchez, id.
- Ladislao Hernández Barbero, id.
- Florencio Fuentes Ramos, id.
- Julián Tapia Sánchez, id.
- Anselmo Caveno Sánchez, id.
- Tomás Luis Bote, Monsagro.
- Ruperto Hernández Nava, Morasverdes.
- Juan Fuente Sánchez, id.
- Julio Marcos Moreno, Muñoz.
- Vicente Martín Hernández, id.
- Claudio Guerrero González, Navasfrías.
- Anastasio Careiro Martín, Payo.
- Blas Pascual del Rivero, id.
- Facundo Antúnez González, id.
- Joaquín Vaquero Mateos, id.
- Fernando Gata Mateos, Peñaparda.

- Rafael Pérez Calvo, Fuente de San Esteban.
 - Ladislao Diego Puffed, Pastores.
 - Ambrosio Martín González, Puebla de Azaba.
 - José González Alfonso, id.
 - Bonifacio Hernández Bernaldo, Puebla de Yeltes.
 - Timoteo Estevez Fuentes, id.
 - Angel Rubio Martín, Retortillo.
 - José Manuel Tetilla Gutiérrez, id.
 - Adeodato Hernández Hernández, id.
 - Celestino Martín Lagar, Robledo.
 - Jesús Martín Mateos, id.
 - León Pascual Montero, id.
 - Custodio Manzano Sánchez, Sahelices el Chico.
 - José Martín Muñoz, id.
 - Juan García Bernal, Santa Olalla.
 - Cayetano Blanco Fuentes, Sancti-Spíritus.
 - Emilio Martín Redero, id.
 - José Pedraza Hernández, id.
 - Juan Matías Serrano, id.
 - Manuel Benito García, id.
 - Manuel Barbero Merino, Sahugo.
 - César Gutiérrez Caballero, id.
 - Florencio Martín Méndez, id.
 - Jerónimo Vegas Hernández, id.
 - Plácido Pacheco Hernández, Sexmiro.
 - Domingo García Martín, Sepulcro Hilario.
 - José Martín Miguel, id.
 - Juan Miguel Ratero, id.
 - Miguel Ratero Carpio, id.
 - Alonso Barrios Rodríguez, Serradilla del Arroyo.
 - Julián Sánchez Prieto, id.
 - Toribio García Martín, id.
 - Celestino Sánchez Hernández, Serradilla del Llano.
 - Félix Lázaro García, id.
 - Jerónimo García Rodríguez, Tenebrón.
 - José Grande Moro, id.
 - Baldomero Fuentes Muriel, id.
 - José Persona Álvarez, id.
 - Antonio Hernández Prieto, Villar de Ciervo.
 - Pedro Manzano Vicente, id.
 - Matías Núñez Martín, Villar de Puero.
 - Benito Peinado Pacheco, Villar de la Yegua.
 - Lorenzo Patiño Muñoz, id.
 - Felipe Santos Mateos, Villasrubias.
 - Celestino Gómez Encinas, Zamorra.
- Capacidades
- Juan Bernal García, Abusejo.
 - Damián Martín Pérez, id.
 - Vicente Bravo Sánchez, Alameda.
 - Francisco Sardiña Albín, id.
 - Fernando Calvo Vicente, Aldea del Obispo.
 - Segundo Calvo Hernández, id.
 - Sebastián García Sánchez, Atalaya.
 - Domingo Vicente López, Barquilla.
 - Casimiro Tapia Moro, Boada.
 - Juan Díez Ramos, id.
 - Francisco Santos Hernández, Boadilla.
 - José Torres Juan, id.
 - Tomás Fonseca Calvo, Bocacera.
 - Sebastián Sánchez Arroyo, id.
 - Saturio Polo Plaza, Bodón.
 - Feliciano Martín Gutiérrez, id.
 - Toribio Martín Salicio, Campillo de Azaba.
 - Vicente Flores Percha, Carpio de Azaba.
 - Vicente Carballo Alfonso, Casillas de Flores.
 - Francisco Garduño Sagrado, Castillejo de Martín Viejo.
 - Manuel Miguel Martín, id.
 - Eugenio Pérez García, id.
 - Vicente Luis García, Ciudad Rodrigo.
 - Pedro Pazos Caño, id.
 - Eulogio Sánchez Bazo, Fuenteguinaldo.
 - Tomás Hernández Moreno, id.
 - Dionisio Sánchez Castaño, id.

- Rafael Pérez Calvo, Fuente de San Esteban.
- Julián Bravo González, Fuentes de Oñoro.
- Gabriel Mateos González, id.
- Angel Risueño Grande, id.
- Francisco Arroyo Mangas, Gallegos de Argañán.
- Nicolás Baz Merino, Herguizuela.
- Angel Canto Fraile, Maillo.
- Pedro Villarón Sánchez, id.
- Paulino Calvo Jorge, Martiengo.
- Isidoro Manchado Merino, id.
- Miguel Rodríguez Vallejo, id.
- Fernando Vallejo Collado, id.
- Fausto Colmenero Tapia, Martín del Río.

PASATIEMPOS

M... llega como vivo y lloroso, a casa de un amigo.

—¿Qué te pasa?—le pregunta éste.

—¿No sabes? Acabo de separarme para siempre de mi mujer.

—Pero si estabais los dos en una guerra continua. ¿Y te pesa haberte separado?

—Es que para separarnos no hemos reñido. Yo se lo propuse y ella aceptó en seguida. ¡Nos hemos comprendido cuando ya era demasiado tarde!

Solución a la charada de ayer

ESTÓMAGO

Ha enviado solución exacta a la charada TAPETE.

Iturrirrigoyconetechea adorar a M. Mora.—L. y C. cambiar sombreros.—Senoicna II.—Martina Vicenta calabazas R. P.—Senoicna enamoradoísimo camparar M. Mora.—Manenina no amigas candil.—E. viene el 10.

ESTAFETA

A todos los solucionistas.—Durante la feria, no publicaremos charadas, a fin de que podáis dedicar a los festejos todo el tiempo que os dejen libre vuestras respectivas ocupaciones.

Creemos que nos lo agradeceréis.

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Norias paraviejo, Frenas y Trilladoras para uva, Arados de todas clases, Bisturcos, Trisurcos, Cubresemillas** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

BUENA OCASION

Se venden al contado y a plazos dos de los cuatro hoteles en construcción, sean los números 3 y 4 de la hermosa barriada en los solares de la antigua Plaza de Toros.

Cada hotel completo es apropiado para establecer grandes oficinas, almacenes o establecimientos especulativos de otro orden.

También se venden por pabellones, que son la mitad de cada hotel, donde resultan

hermosas viviendas, bien soleadas y ventiladas, construidas con toda solidez.

En una u otra forma, previo contrato, se haría la distribución interior, decorado, etcétera; a gusto o necesidad del comprador.

Su dueño, don Juan Casimiro Mirat.

VENTA

de diez fanegas y media de tierra en el término de municipal de Villamayor.

Informará Victoriano Martín, camarero en el Pasaje. 15-3

Liceo escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR

DON PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

SERRANOS 10, SALAMANCA

Profesorado con títulos para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo a la Universidad e Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.

Se admiten inscripciones de internos, medio-pensionistas y externos-vigilados, para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos. 20-18

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad XXXX

XXXXX en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido

desde 20 a 70 pesetas fanega. Precios fijos. XXX

Servicio de expediciones

GRATIS a todos los puntos.

SE VENDEN

quince bocoyes de embase de 38 a 40 cántaros, a 35 ó 40 pesetas uno.

Para tratar de los mismos diríjase a su dueño en Gujuelo, Agapito García y García. 30-8

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Abajo, consta de picadero, cuadra y en el 2.º piso habitaciones espaciosas; para tratar con Leandro García, dependiente de casa los señores Moneo Hijo y Compañía, Corriño. 30-8

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonin Estación, 5.—Salamanca Se compran minas de topacios.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas



Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16, 17 y 18 SALAMANCA

MONTANERA

Se arriendan, las de un cuarto de Sageras y dos de Tordelalosa. Para tratar, con Leoncio Montalvo, en Cofinos 8-a-1

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE

Preparado a base de yoduro ferruginoso químicamente puro e inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

dos adversarios pudieron examinarse antes de cruzar el acero. El desconocido era un joven de elevada estatura y marcial semblante, de cabellera negra y barba recortada en punta. Una gran cicatriz se extendía desde su frente hasta su mejilla izquierda, pasando por encima de su ceja, pero sin desfigurarle. Podía tener veinticinco años, y sus maneras y actitud llenas de nobleza y distinción, y su colete de terciopelo bordado de oro anunciaban que no se había aventurado al ofrecer que pagaría por Lucifer lo que pidiera.

—Tengo que habérmelas con un señor de la corte, díjose Hector, que no conocía a mucha gente en París.

El desconocido miró a Hector, y le agradó su fisonomía y el acento del joven le reveló su origen.

—Caballero, dijo el desconocido cruzando el acero, otra vez renuevo mi proposición.

¡La rehusó! dijo Hector y acometió el primero; pero el desconocido era un terrible adversario: desde el primer pase, creyó volver a hallar el método y mano segura que encontrara en el rey de Navarra. Sin embargo, Hector esgrimía bien, y tenía admirable sangre fría aumentada por su pena. Desde que se había convencido de que Sara no le amaría jamás, ya no hacía caso de la vida. Poseía una cualidad rara en un combate, recordaba los golpes certeros que había visto dar y se atrevía a ensayarlos.

—Caballero, dijo el desconocido, si supierais la necesidad que tengo del caballo, no me lo rehusaréis...

El desconocido acabó la frase con una exclamación de ira. La espada de Hector le había tocado en el pecho.

—¡Ah! ¡ah! puesto que es así, no quiero tener ya miramientos, exclamó, y dirigió una estocada furiosa a

Hector. Este pudo parar el golpe a medias, pero no por eso dejó de herirle en el brazo la espada del desconocido. Hector dió un salto atrás, y acordándose de la lección del rey de Navarra, volvió a ponerse en guardia y consiguió enlazar la espada de su adversario, y de un revés la hizo volar a diez pasos, al mismo tiempo que apoyaba la punta de su espada en el pecho del desconocido.

—Este golpe me lo enseñaron esta noche, dijo al desconocido que se creyó muerto.

—Caballero, estás en mi poder, y tengo derecho de mataros.

—¡Pues matadme! respondió el desconocido fríamente.

—No lo haré, porque acaba de ocurrírseme que si tenías necesidad de mi caballo, tal vez sería para acudir a una cita amorosa; y como yo amo, añadió suspirando, comprendo esas cosas...

El desconocido se estremeció y dijo:

—Sí, iba a una cita... me espera una mujer.

Hector levantó su espada.

—Pues bien, caballero, prosiguió, tomad mi caballo; no os lo vendo, os lo presto; enviádmelo mañana a la hostería del *Caballo ruano*, que está en la calle de Saint Jacques.

—Caballero, respondió el desconocido impresionado por tan noble proceder, no aceptaré vuestro caballo si antes no consentís en darme la mano.

Hector estrechó la mano del desconocido. Luego soltó la brida del caballo de Noe que atara al pescuezo de Lucifer. Los dos animales habían presenciado tranquilamente el combate.

XI

¿Cómo era posible que el jinete que Noe decía era el duque de Guisa estuviese en posesión del caballo de Lucifer cuando le encontró Hector? Para explicar esto, es preciso volver en busca de un personaje de nuestra historia que entrevimos sólo. Pandrille, que el estúpido coloso que Letourneau había convertido en cómplice suyo, y que se dejara encerrar por Guillermo en una covacha que, por estar cerrada con una sólida puerta, podía ser un calabozo. Pandrille era tan cobarde como violento y feroz. Luego que se vio encerrado, se dijo que no saldría sino para ir a morir ahorcado en la plaza de la Greve. En el primer momento se entregó a un acceso de desesperación y lloró después, semejante a una alimaña caída en trampa, empezó a dar vueltas por la cueva, husmeando todos los rincones y buscando una salida. Su mirada se fijó de pronto en el tragaluz, e instintivamente se dijo que podría salir por allí. Buscó alguna herramienta y halló un mazo de hierro, y encaramándose sobre unas barricas vacías, puso manos a la obra, procurando desmoronar la mampostería y arrancar y torcer los hierros, lo que consiguió, gracias a sus hercúleas fuerzas. Cuando tuvo arrancados los hierros se arrastró por el tragaluz y, magullándose su corpachón, logró salir del jardín del que pasó al huerto, cuyo vallado saltó.

En el campo se detuvo Pandrille un momento y por